



Asunto		
Reunión de la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón para la aprobación de informes de seguimiento del curso 2014-2015.		
Lugar: Dirección EPI Gijón	Fecha: 15/04/2016	1º Conv.: 09:30 h / 2º Conv.: 10:00 h
Dña. Susana Loredo Rodríguez	Subdirectora de Calidad, Presidenta de la Comisión	
Dña. Mónica Heres Blanco	Representante del PAS Secretaria de la Comisión de Calidad	
D. Luciano Sánchez Ramos	PDI Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.	
D. Guillermo Ojea Merín	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.	
D. Rafael González Ayestarán	PDI Máster en Ingeniería de Telecomunicación	
D. Hilario López García	PDI Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática	
D. Eduardo Cuesta González	PDI Grado en Ingeniería Mecánica.	
D. Víctor M. García Fernández	PDI Grado en Ingeniería Química Industrial.	
D. Alberto Álvarez Suárez	Representante de la Unidad Técnica de Calidad	
D. Manuel García Melero	PDI Grado en Ingeniería Eléctrica	
D. Francisco Javier Barredo Peláez	Estudiante Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	
D. Francisco Javier de La Calle Herrero	Estudiante Máster Universitario de Ingeniería Informática	
No comparecen		
Dña. Alicia Leal García	Estudiante Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.	
D. Rafael Rodríguez Insunza	Estudiante Grado en Ingeniería Industrial y Automática	
D. Renzo Javier Fernández Díaz	Estudiante Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.	
Dña. Eva Pando Iglesias	Representante Externo	
Excusan su asistencia		
D. Rubén González Hidalgo	Director Gerente del Centro Municipal de Empresas de Gijón	
D. Pablo Javier Tuya González	PDI del Máster en Ingeniería Informática	
D. Luis Fernando Herrán Ontañón	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.	
D. Javier Alonso Álvarez	Técnico en Calidad	
D. José García Fanjul	Representante externo	
D. Juan Carlos Álvarez Álvarez	PDI Máster en Ingeniería Industrial	
Orden del día:		
1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.		
2. Informe de la Subdirectora.		
3. Puesta en común de los informes de seguimiento del curso 2014-2015.		



4. **Análisis de los puntos fuertes, puntos débiles y acciones de mejora.**
5. **Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento del curso 2014-2015.**
6. **Ruegos y Preguntas.**

1. **Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

2. **Informe de la Subdirectora.**

- Se informa de la incorporación a la Comisión de Calidad de D. Rubén González Hidalgo como representante externo. Comenta la Sra. Subdirectora que en los informes de evaluación para la renovación de la acreditación, ANECA recomendó que se motive a los representantes externos para acudir a las reuniones.
- Ya se tienen los informes finales de evaluación para la renovación de la acreditación para los Grados de la rama industrial y el Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, con fecha 4 de abril de 2016. Falta el informe del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, que llegará a mediados de mes.
- Hay varias solicitudes de cambio en las memorias de verificación, pero aún debe esperarse a la oficialización de la acreditación para realizarlos.
- Se ha aprobado el límite de acceso para todas las titulaciones. Este límite se corresponde con lo establecido en las memorias de verificación en todos los casos excepto en el Grado en Ingeniería Eléctrica.

3. **Puesta en común de los informes de seguimiento del curso 2014-2015.**

Se ha procedido a un análisis de todas las tasas que figuran en los informes.

La tasa de eficiencia es muy similar en todos los grados y supera el objetivo de la memoria de verificación. En cambio, la tasa de graduación es inferior al objetivo de la memoria verificada, aunque se espera una tendencia al alza.

La tasa de abandono es muy superior al objetivo establecido en la memoria verificada, aunque los valores son muy similares a los indicadores universitarios en el ámbito de conocimiento a nivel nacional.

D. Rafael González Ayestarán señala que le llama la atención que, siendo las tasas de rendimiento más altas en el Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación que en el Grado en Tecnologías Industriales, los alumnos de Telecomunicación tarden más en terminar la carrera. D. Guillermo Ojea indica que el rendimiento depende de varios factores, por ejemplo, del número de asignaturas optativas que se cursen.

En relación con la encuesta general de la enseñanza, se mantiene el nivel de satisfacción y, aunque la participación es baja, se ha conseguido que aumente respecto a cursos anteriores. El Máster en Ingeniería Informática es el título que tiene la tasa de respuesta más alta.

En cuanto a las asignaturas críticas, aquellas con una tasa de rendimiento inferior al 50%, de momento no se sabe muy bien el procedimiento que se va a adoptar por parte del Vicerrectorado. La Sra. Subdirectora señala que es interesante ver las diferencias



de año en año en las asignaturas críticas y opina que debería revisarse su definición.

D. Manuel Emilio García Melero indica que parece que en el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales el rendimiento es más bajo que en otros grados y, sin embargo, la satisfacción es más alta. D. Guillermo Ojea insiste en que el rendimiento tiene que ver con las asignaturas optativas y D. Rafael González Ayestarán señala que hay un problema de itinerario.

Resultados del Plan de Acción Tutorial:

Al comparar los resultados de los estudiantes que participan en el plan se ve un mejor rendimiento en los alumnos de primer curso, aunque quizás habría que esperar un poco más para valorar los resultados. En este punto D. Francisco Javier Barredo opina que debería valorarse la opinión de los mentores y mentorizados.

Por lo que respecta a la evaluación y mejora de la Calidad de las Prácticas Externas hay una buena valoración por parte de los estudiantes. En cuanto a los programas de movilidad, los alumnos están, en general satisfechos. La tasa de respuesta en estas encuestas varía desde un 95% en el Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación hasta un 25% en el Grado en Ingeniería Química Industrial.

Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida:

En general están satisfechos con la formación recibida. Los resultados más bajos se obtuvieron en el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y en el de Ingeniería Química Industrial.

En este punto, el representante de alumnos en el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, D. Francisco Javier Barredo Peláez, señala que la opinión de los alumnos sobre el máster en informática no es muy buena. La Sra. Subdirectora le indica que la Comisión Académica del Máster es consciente de esta circunstancia.

En el punto relativo a la evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones, no se tienen datos, pues no se han realizado encuestas de satisfacción ni entre el PDI ni entre el PAS. Señala la Sra. Subdirectora que, en cuanto a sugerencias y reclamaciones se podrían poner los datos del buzón de sugerencias de la Web, aunque estuvo inactivo durante el curso 2014-2015 y, por tanto, no hay datos. Se va a implementar un sistema informático de helpdesk, lo que permitirá llevar un registro veraz de los datos.

En cuanto a la encuesta de percepción del proceso de aprendizaje, ya está implementada en la herramienta informática para la gestión de documentación de los TFGs, de forma que, antes de poder subir el documento con el TFG, el estudiante tiene que cubrir la encuesta.

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de recursos humanos y materiales, no está implantado un procedimiento de evaluación.

4. Análisis de los puntos fuertes, puntos débiles y acciones de mejora.

Puntos Fuertes:

Se señala que hay puntos fuertes comunes a todos los Grados, como la Tasa de Eficiencia alta, Aumento de la participación en la Encuesta General de Enseñanza y la buena valoración de las Prácticas externas.

Puntos débiles:

Tasa de Graduación baja, inferior al objetivo de la memoria.

La Tasa de Abandono, que es superior al objetivo fijado en la memoria.



La baja participación en la Encuesta General de la Enseñanza.

La baja transición al Máster, sobre todo en los Grados en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información y en el de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

En relación con los Recursos Humanos, no queda claro en la tabla los profesores que participan realmente en los Grados, ya que aparece todo el profesorado de las asignaturas comunes, por lo que se acuerda considerarlo como un punto débil para todos los Grados.

Faltan datos sobre las encuestas de satisfacción del PDI y PAS, y también para la evaluación de recursos materiales.

Acciones de mejora en informes anteriores:

En cuanto a la modificación del proceso de realización de la Encuesta General de la Enseñanza, la Sra. Subdirectora entiende que se ha cumplido con la acción de mejora propuesta en los informes de seguimiento 2013-2014, ya que se ha conseguido aumentar notablemente la tasa de respuesta.

En relación con el estudio del perfil del grupo de alumnos que abandonan, la acción de mejora está en ejecución. Se presenta un estudio realizado por D. Guillermo Ojea con datos del Grado en Ingeniería Eléctrica sobre los abandonos que se han producido cada año. En el informe se presentan los abandonos en función de la formación de entrada, analizando cuántos y cuándo abandonan. Ofrece matices, como, por ejemplo, que en los alumnos que provienen de Formación Profesional el abandono se produce sobre todo en el primer año y que tras el mismo no cambian de Grado. En cuanto a la adaptación de alumnos de planes en extinción, ninguno de los que se adaptó acabó en la primera promoción.

Señala que el tema de los repetidores es fundamental para analizar si una asignatura es crítica.

Informes de Seguimiento ANECA 2015:

La Sra. Subdirectora señala que en el Grado en Ingeniería Eléctrica, la recomendación que hace referencia al número de estudiantes de nuevo ingreso parece tratarse de un error, pues los números que se apuntan no se corresponden con los de este Grado.

Acciones de mejora:

D. Manuel Emilio García Melero, PDI Grado en Ingeniería Eléctrica, informa a la Comisión de que en el Área de Ingeniería Eléctrica, en vista de los informes anteriores, han empezado a adoptar medidas de mejora, entre las que se encuentran:

- Fomentar el atractivo del Grado entre alumnos con un perfil tal que puedan contribuir a aumentar los indicadores de rendimiento. Para ello, están llevando a cabo varias acciones, como por ejemplo, la elaboración de un vídeo promocional.
- Constitución de una comisión de calidad interna, para lo que están elaborando una normativa para formalizar su funcionamiento.
- Designar en cada cuatrimestre o curso representantes de alumnos para trasladar el sentir de sus compañeros.
- Elaboración de una encuesta propia para el seguimiento de sus asignaturas, que se hará en clase, y que incluye detalles propios del funcionamiento del Área.

La Sra. Subdirectora indica que, en relación a la acción de mejora centrada en analizar las causas que motivan las altas tasa de abandono, D. Guillermo Ojea ya ha empezado a trabajar en esta acción a través del estudio antes mencionado sobre los



abandonos en el Grado en Ingeniería Eléctrica. Para completar el estudio para el resto de los Grados se acuerda que la forma de proceder sea la siguiente: D. Guillermo Ojea recopilará los datos a través de la Unidad Técnica de Calidad, y después se distribuirá el trabajo de procesamiento de los datos y elaboración de los documentos entre los miembros de la Comisión.

Se ha incluido también como acción de mejora el potenciar la difusión del informe de seguimiento del título mediante su envío por correo electrónico a profesores y estudiantes y su difusión a través del Boletín EPI.

También se ha introducido como acción de mejora modificar el procedimiento de elaboración de la EGE por los órganos competentes a nivel de Universidad, pues se considera que desde el Centro ya se está haciendo todo lo que se puede.

5. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento del curso 2014-2015.

Se aprueban por unanimidad los informes de seguimiento del curso 2014-2015.

Para finalizar, se señala que los documentos elaborados por D. Guillermo Ojea sobre la evolución de los Grados en el periodo 2010-2015, se compartirán en el Sitio Sharepoint de la Comisión de Calidad para su revisión por parte de los miembros de la comisión, y que serán traídos a la próxima sesión de la Comisión de Calidad para su aprobación.

6. Ruegos y Preguntas.

No se realizan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos, de cuyo contenido en esta acta doy fe como Secretaria, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

Dña. Mónica Heres Blanco

Secretaría de la Comisión

D. Alberto Á. Suárez

Responsable de la UTCal

Vº Bº
D. Susana Loredo Rodríguez

Presidenta de la Comisión